



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 002-2026

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2026.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15h00 a.m. del día de hoy miércoles 11 de febrero del 2026, de conformidad a lo que establece el COOTAD en el Art. 319 se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Ing. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

De acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se procede a constatar el quorum:

- Sr. Geovanny Corrales - Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa - Presente
- Ing. Javier Quisanga- Presente
- Sra. Domenica Través – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONFORME A LA ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).
5. CLAUSURA.

Se procede a tomar votación para la aprobación del orden del día por lo que se determina que se aprueba por unanimidad.

La Srta. Presidenta solicita se proceda con el siguiente punto.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena saluda a los presentes y da por la instalada la sesión.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

4. APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONFORME A LA ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

Toma la palabra la Ing. Bella Mena y menciona que conforme a la sesión extraordinaria 001-2026 realizada con fecha 09 de febrero del 2026 en donde el Consejo de Planificación Parroquial aprobó la alineación del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Once de Noviembre se entregó un informe favorable por lo que solicita al Sr. Emiliano Hinojosa se de lectura al INFORME FAVORABLE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL PARA LA APROBACION DE LA ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL ETN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS exponiendo así los siguientes puntos i antecedentes, ii desarrollo, iii conclusiones y Recomendaciones, en donde se concluye que se ha revisado la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conjuntamente con el cuerpo colegiado del Gad Parroquial. Y se recomienda al Gad Parroquial la aplicación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el cumplimiento de sus objetivos.

La Ing. Bella Lissette Mena Mena da a conocer la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° GADPR11NOV-006-2026 en donde la Ing. Bella Mena máxima autoridad del Gad Parroquial 11 de Noviembre resolvió lo siguiente:
-Art. 1.- Aprobar el informe INFORME FAVORABLE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL ACERCA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE presentado por el Consejo de Planificación.

-Art2.- Convocar a una sesión extraordinaria al cuerpo legislativo del Gad Parroquial para la respectiva aprobación de la ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL ETN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS.

El pleno procede a realizar un análisis del informe entregado por el Consejo de Planificación y la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° GADPR11NOV-006-2026 emitida por la máxima autoridad, por lo que no se tiene observación alguna y se procede a tomar votación para la aprobación en primera instancia en donde:

- Sr. Geovanny Corrales - Aprueba
- Sr. Emiliano Hinojosa - Aprueba
- Ing. Javier Quisanga- Aprueba
- Sra. Domenica Través – Aprueba
- Ing. Bella Mena – Aprueba

5. RESOLUCIONES.

El pleno de la junta resuelve:

- Que se da por conocido el INFORME FAVORABLE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL PARA LA APROBACION DE LA ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL ETN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS.
- Que se da por conocida RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° GADPR11NOV-006-2026 en donde la Ing. Bella Mena máxima autoridad del Gad Parroquial 11 de Noviembre resolvió : RESUELVE
-Art. 1.- Aprobar el informe INFORME FAVORABLE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL ACERCA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE presentado por el Consejo de Planificación.
-Art2.- Convocar a una sesión extraordinaria al cuerpo legislativo del Gad Parroquial para la respectiva aprobación de la ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL ETN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

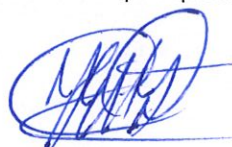
11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

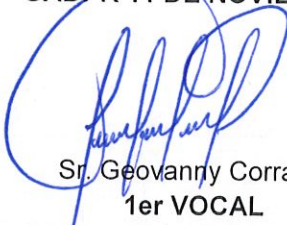
- Que se aprueba por unanimidad la ALINEACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE EN CONCORDANCIA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL ETN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS, en primera instancia.


6 CLAUSURA.



La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia. Siendo las 16:00 pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes.


Ing. Bella Lisette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Sr. Geovanny Corrales
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Sr. Javier Quisanga
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



Sra. Doménica Trávez
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Certifica:


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA - TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

